

bateria es fuerte, i en una que otra ciudad de nuestra República la dominacion de las mujeres a los hombres se echa de vér hasta en los escritores públicos. La mujer le vá a hablar al Sr. D. Paralipómenos, que es mui *licurgo* i bueno para conquistar hombres, se asocia con él i hace que su esposo o su hijo contraigan relaciones con él. La política tiene un papel mui principal en este juego; pero la mujer, que en lo general no tiene el mundo que el hombre i obra llevada de los temores de su imaginacion, de los bellos instintos de su corazon i con una completa buena fé, no lo advierte.»

«Un hombre culto jamas usará de la fuerza bruta ni de crueles ortigas contra el sexo debil, sino de una sabia socarroneria, quitándose los lazos de flores con otras flores: los Viajes de Marco Polo, anfibologias como la de San Francisco de Asis, las felices evasivas, el sistema de guerrillas, las amenas risas etc. Respetar las leyes de la urbanidad, pero no anteponer esta a las verdades intelectuales, al orden doméstico (1) o a la patria, lo cual seria una falsa urbanidad» (2).

Lagos de Moreno, 1^o, enero, 1899.

Agustin Rivera.

(1) «No des a la mujer poder sobre tu alma, por que no se levante contra tu autoridad, y quedes avergonzado.» (Libro del Eclesiástico, capítulo 9, verso 2). ¡Qué ridiculo papel hacen en la sociedad aquellos maridos que toleran que otro hombre frecuente su casa, i mande a su mujer i a sus hijas tratándolas con un familiar *tú!*

(2) Copiado de mi libro «¿De qué sirve la Filosofia a la mujer etc.?» pags. 42, 44 i 45.

EL JOVEN TEOLOGO

Miguel Hidalgo y Costilla.

ARTICULO ESCRITO POR

Agustin Rivera.

QUIEN LO DEDICA

A SU MUI ILUSTRADO AMIGO

SR. LIC. MANUEL G. PRIETO.

Siendo Hidalgo catedrático en el Colegio de San Nicolas de Valladolid (Morelia), escribió dos «Disertaciones sobre el verdadero Método de estudiar la Teologia.» El Dr. Perez Calama, Arcediano de la catedral de la misma ciudad, a quien agradaron mucho estas Disertaciones, escribió a Hidalgo la Carta siguiente, que mi mui ilustrado amigo el Sr. Pedro Gonzalez, jefe político de Ciudad Gonzalez, ha publicado con la misma ortografia de Perez Calama, en su mui interesante libro «Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores Hidalgo,» de donde la he copiado.

«Mi Querido y Estimado Sor. Dn. Miguel Hidalgo.»

«Aunque circumvalado de negocios, hé hurtado a estos lícitamente un poco de tiempo, para leer las Dissertaciones Latina y Castellana, que Umd. há trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Theologia. Ambas Piezas convencen, que Umd. es un Jóven, en quien el Ingenio y el Trabajo forman honrrrosa competencia. Desde aora llamaré a Umd. siempre *Ormiga trabajadora* de Minerva, sin omitir el otro Epíteto de: *Aveja industriosa* que sabe chupar y sacar de las Flores la mas delicada Miel. Con el mayor júbilo de mi corazon preveo, que llegará a ser Umd. Luz puesta en Candelero, ó Ciudad colocada sobre un Monte (1). Veo que es Umd. un joven que cual Gigante sobrepuja a muchos An-

(1) No era mal previsor el Arcediano.

cianos, que se llaman Doctores y Grandes Theologos: pero que en realidad son meros Ergotistas, cuyos Discursos ó Nociones son telas de Araña, ó como dixo el verdadero Theologo Melchor Cano, son cañas deviles con que los Muchachos forman sus juguetes" (1).

"Desearía que en la Dissertacion Castellana no huviera Vmd. puesto en Idioma latino el Hermoso Pasage del Sabio Gerson; porque como es tan oportuno y convincente, conduciría mucho ponerlo de modo que todos le entiendan. Ya habrá Vmd. palpado que no todos los que se llaman Theologos aunque traigan anillo (2), penetran, y calan el Latin (3). Lo que se explica en Lengua extraña, spre. se entiende menos que lo que se dice en Lengua nativa."

"El joven que estudie Theologia, como Umd. denota haber estudiado, y expone en su Dissertacion, desde luego podrá decir: *super senex* (4) *intellexi*: porque esta preferencia está concedida al que escudriña y maneja la Sagrada Escritura y Stos. PP."

"Si Vmd. anela, (como lo supongo) dar el último complemento á sus sólidas ideas, le aconsejo, y aun le ruego encarecidamente, que desde luego emprenda el estudio y letura de

(1) En mi pequeño libro "La Filosofia en la Nueva España," he probado el grande atraso en que se hallaba la enseñanza de la Filosofia en la Nueva España, i esta carta de Perez Calama es uno de los muchos documentos históricos que prueban el grande atraso en que se hallaba la enseñanza de la Teologia en la Nueva España.

(2) Alude a bastantes Doctores, pues entre los eclesiásticos, solo los Obispos i los Doctores podian portar anillo: todo Doctor, aunque no fuera canónigo ni cura, tenia derecho de portar anillo, i el que no era Doctor, no podia portar anillo aunque fuera canónigo.

(3) Dice Perez Calama que habia bastantes Doctores que no sabian el latin, por lo que era necesario traducir al castellano el texto latino de Gerson. ¡Doctores que no sabian el latin! ¡Doctores que no sabian teologia por que no podian entender los libros de teologia, que por regla general estaban escritos en latin! ¡Doctores que no entendian la Biblia en latin, i decian la Misa sin entenderla, por que no sabian el latin! ¡Doctores que no sabian mas que el Larraga i otros libros del mismo jaez por estar escritos en castellano! I si en este estado se hallaban bastantes Doctores, ¿en qué estado de ignorancia se hallaria la muchedumbre de los demas maestros del pueblo? Con razon en la multitud de sermones *gerundios*, predicados por Doctores e impresos, vemos los textos de la Santa Escritura entendidos de una manera enrevesada i tantos disparates que hacen reir.

(4) Creo que esa *x* es una errata de imprenta en lugar de *s*.

las Instituciones Catholicas de Franc^o. Amato Pouguet. Su autor las escribió en Francés y en Latin, y aora segun nos dicen las Gazetas se han traducido con brillantez a nro. Idioma y se proponen á todos los profesores de Theologia como norma y pauta."

"El tpo. se me estrecha mucho; y así paso ya á demostrar á Vmd. que *mi fé no es Griega*, sino *Romana*: quiero decir: que en cumplir mis promesas soy caballero rancio, y macizo. Por esto acompaño á esta mi amorosa Carta las doce Medallas de Plata, que cual Aliciente honroso, ofrecí por las insinuadas dos Dissertaciones que merecieran el primer lugar. Confío en que los compañeros de Vmd. podrán competirle; pero Vmd. siempre les ha llevado la primacia en el tiempo, y aqui viene la Regla ò Axioma: *Qui prior est tempore, potior est jure*. Si las que me presentaren los Compañeros fuesen igualmente dignas de elogio: *Non est abbreviata* (1) *Manus domini*. No faltarán todavia otras medallejas, para insinuarles mi complacencia y júbilo. El pobre volsillo, ó por mejor decir, segun el lenguaje preceptivo de los Sagrados Canones, el volsillo de los Pobres, que Dios ha depositado en el Arcediano, tiene sus ensanches, quando se trata de premiar de algun modo Jovenes Literatos."

"A imitacion de las Ormigas que son muy estrechas de vientre y cintura, estoy muy dispuesto á restringir todo gasto, y aun á comer poco, siempre que esto pueda conducir, á que Vmd. y otros Jóvenes Ingeniosos sean Theologos consumados, sin olin alguno de la **Theologia espinosa y emmarañada**, que con los mas solidos fundamentos impugna Vmd., á quien deseo toda felicidad."

"Valladolid de Michoacan y Octubre 8 de 1784."

"P. D. Entre los Libros Sagrados pido, y encargo á Vmd. mucho, que lea y estudie de continuo los quatro Evangelios, pues el Dr. Máximo Sn. Gerónimo (cuya voz es una misma con la de nro. muy vene. é Illmo. Pastor, su Hijo Primogénito) dice assi: *Evangelia sunt Breviarium vel Compendium totius Theologiae*."

"B. L. M. de Vmd. su Apass^o. y Seg^o. servidor."

(1) Me parece que la segunda *b* es errata de imprenta.

(1) ¿I quien era este Perez Calama? ¿Qué fé merece su testimonio sobre el gran talento i saber de Hidalgo, i sobre el atraso en que se hallaba la Teología en la Nueva España? Oigamos a Beristain, quien en su "Biblioteca Hispano-Americana Septentrional" dice: "*Calama (Ilustrísimo D. José Perez)*: natural de la Extremadura, colegial en el de la Concepcion de Salamanca y regente en aquella Universidad de la cátedra de filosofía, Doctor teólogo por la Universidad de Avila y opositor á las canongías de oficio de las catedrales de España. Pasó á la América Septentrional el año de 1765, en la familia del Exmo. é Illmo. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles, con el título de su teólogo de cámara. Fué en esta ciudad rector, catedrático de Teología y regente de estudios del Seminario Palafoxiano, Cura del Sagrario de la catedral, medioracionero y Canónigo Lectoral. De allí fué trasladado á la Dignidad de Chantre de la de Michoacán, y hallándose ya Dean y Visitador del obispado, fué promovido á la Mitra de la catedral de Quito en la América Meridional. Consagróse en México, y partió para su obispado, que gobernó poco tiempo, pues renunció la dignidad á los tres años de haber tomado posesion. Me consta que se le esperaba en España para darle la abadía mitrada de la Real Colegiata de S. Ildefonso de la Granja. Pero habiéndose embarcado para Acapulco en un barco pequeño y mal acondicionado, naufragó en el mar del Sur, sin haberse logrado despues de veinte años, ni noticia de las circunstancias de su desgracia."

I si hubieran pasado veinte siglos, era lo mismo, por que todos se ahogaron. Beristain refiere despues los libros i opúsculos que escribió el Mecenas de Hidalgo, de los que, por brevedad, mencionaré solamente uno, que muestra el espíritu reformador de estudios que tenia Perez Calama: "Plan de Estudios para la Real Universidad Literaria de Quito." Tres tom. en 4º. Imp. allí, 1791." Los hombres del *antaño*, a quienes censuraba Perez Calama, debieron de decir que era protestante i mason. ¿I en ese Plan de Estudios estableció el Illmo. Perez Calama cátedra de gramática castellana? Lo dudo mucho, por que la enseñanza del idioma patrio estuvo tan descuidada en tiempo del gobierno español, que, verbi gracia, en la misma Valladolid (Morelia) el primero que estableció cátedra de gramática castellana fué el Ilustrísimo Sr. Portugal, en su seminario en 1833, de la que fuí yo alumno en 1835. Por esto la ortografía de los mismos rectores de los seminarios (como Perez Calama), la ortografía de los mismos doctores de las Universidades (como Perez Calama), i la ortografía de los mismos canónigos (como era el Arcediano Perez Calama) era pésima. D. Lucas Alaman se rió de la ortografía de un pobre Cura de la Tierracaliente como era Morelos; debia haber censurado i reidose principalmente de la ortografía de los canónigos i de la de los doctores.

Lagos, 16 de septiembre de 1892.

AGUSTIN RIVERA.

PREVISIONES

de

AGUSTIN RIVERA

DE LOS EFECTOS DE

La Delegacion Apostólica del Illmo. i Rmo. Sr. Arzobispo Nicolas Averardi EN MEXICO.

2ª EDICION.

El 23 del corriente, dia de la llegada del Sr. Averardi a la capital de México, será una fecha interesante en la Historia de México, aunque no tanto como las del 5 de febrero de 1857, 12 de julio de 1859, 12 de octubre de 1895 i otras en la edad contemporanea.

Preveo los efectos siguientes de la Delegacion Apostólica. 1º El Sr. Obispo Silva, el Sr. Obispo Portugal i casi todos los SS. Arzobispos i Obispos irán a la capital de la República a visitar a Monseñor Averardi. El Sr. Obispo Montes de Oca ya está a su lado desde el dia siguiente a la llegada del Sr. Delegado, i creo que a esta fecha ya estará tambien a su lado el Sr. Arzobispo Guillow. 2º No irán a la capital mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, ni el Sr. Obispo de Sonora por sus enfermedades (1). 3º Monseñor Averardi visitará poquísimas veces al Sr. Presidente de la República, i el Sr. Presidente le pagará algunas visitas. 4º Mon-

(1) Por haber llegado de improviso el Sr. Delegado a la capital de México, algunos periódicos de la misma le dieron por equivocación el nombre de *Napoleon*, i yo tambien le llamé así. Luego que supe dicha llegada dije a mi amanuense: "Hágame V. el favor de escribir", i le dicté estas *Previsiones*; por la prontitud con que procedí usé de esta frase: "El Sr. Arzobispo Loza". No trato de disculparme de esta falta i ya la enmiendo en esta 2ª edicion